

Precios de suscripcion Pesetas.
 En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo,
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.
 En la cuarta plana cada línea de pu-
 blicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de
 inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las
 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, lunes, 20 Octubre de 1890.

N.º 2.785

La libertad de la Iglesia

Se ha dicho del Evangelio que nada había en sus preceptos que no se encontrara ya consignado en las máximas de la moral estoica, á excepcion de una sola cosa, *el tono*. Y con efecto, el tono, aquella nota de amor dulcísimo y de purísima mansedumbre, constituye la característica de la moral evangélica. En él reside el principio de su encanto y de su fuerza. Por él ha cautivado y regenerado al mundo. Y es que ese tono sirve de garantía de que el apóstol siente las máximas que predica. Llega al alma porque sale del alma. Es la marca indeleble y auténtica de lo hondamente sentido. La moral estoica tiene siempre algo de la frialdad de una concepción metafísica. El Evangelio es el calor y la vida; allí el apóstol es ante todo hombre: ha vivido lo que predica: manda perdonar porque perdona y amar porque ama.

Nada puede ser más opuesto á ese tono de los preceptos evangélicos que el lenguaje de los que hoy se dicen discípulos y servidores del Cristo. Hace siglos que la voz de la Iglesia no conoce otro acento que el de la amargura y el reproche. La cátedra del Espíritu Santo es tribuna del odio. El anatema ha sustituido á la exhortación, la conminación á las dulces palabras del perdón y la misericordia. Diríase un renacimiento del terrible Dios de Sinaí. La Iglesia abomina del siglo. Se juzga mártir, se cree perseguida. Aborrece, reniega, maldice. Donde quiera que sus representantes alzan la voz, allí se escucha el acento irritado de la protesta. Ni una sola vez habla el «siervo de los siervos» que no sea para fulminar anatemas contra el siglo y quejas amargas contra los autores de su pretendido cautiverio.

La especie de meeting sagrado reunido en Zaragoza no podía romper con esta tradición. Allí se repiten, entre palabras de rencor, los lamentos consabidos. El Papa está cautivo, los fieles perseguidos y proscritos, la Iglesia de Dios maltratada por esa barbarie moderna que se llama civilización. A oírles nos creeríamos trasportados á los tiempos de Diocleciano. Poco les falta para predicar una cruzada destinada á rescatar á Roma del poder de los italianos. Algun orador ha proclamado el *non serviam*, afirmando que los católicos sacudirán al cabo el yugo de su servidumbre. Todos hacen votos fervientes por la libertad de la Iglesia.

Es esa una singular libertad. Repugna el liberalismo, probando con textos auténticos que es grave y vitando pecado. Abomina de la libertad de conciencia y no es culpa suya si el Estado no persiste en el absurdo de imponer una religion de oficio y una fe de real orden. Logra que el hereje contribuya con su óbolo al sostenimiento del culto ortodoxo, interpretando sin duda de esta suerte el conocido axioma del apóstol *oportet hereses esse*; conviene que haya herejes, esto es, para que paguen. Se escandaliza siempre que un catédrico se inspira para la exposición de sus doctrinas más bien en el dictado de su conciencia que no en las definiciones del *Syllabus* ó en los anatemas de la encíclica *Libertas*. Solo hay á sus ojos una libertad santa, respetable, legítima: la suya. Toda otra libertad es pecado, es herejía, es desenfreno, es libertinaje. Y para combatir á todas las otras libertades es precisamente para lo que reclama para sí nada menos

que la emancipación de todo poder temporal y de toda autoridad terrena.

Téngase en cuenta para precisar los términos de la cuestión, qué es lo que en realidad se solicita. Una libertad que no tenga en lo humano límite, freno, cortapisa ni medida, no es tal libertad; es lo que en el uso comun y propio de las palabras, llamamos todos soberanía. Hé aquí en donde reside el eterno sofisma de esa pretension de la Iglesia. El viejo dogma de las dos espadas renace sin cesar en el fondo de esta secular controversia. El carácter sacerdotal supera de tal suerte en el unguido del Señor á su carácter de miembro de la sociedad civil, que, en tanto que sacerdote, sólo á Dios y á sus representantes en la tierra debe cuenta de sus acciones. Pero ¿y el fiel? ¿Y el católico, aunque lego, fervoroso y sincero creyente? ¿Es que no es también miembro de la Iglesia de Dios? ¿Es que no tiene también como fin supremo de su vida terrena la salvación de su alma en la vida perdurable?

La Iglesia no rechaza la soberanía del Estado, pero la reconoce únicamente en cuanto sea compatible con la cura de almas que ejerce por celeste y divino ministerio. Déjesela el gobierno de los espíritus, y rija y gobierne en buen hora el Estado á los cuerpos. En esta distribución equitativa de la soberanía en el mundo, la Iglesia encomienda al poder temporal el cuidado de dirigir todo lo que no sea inteligencia, conciencia, libertad. Lo que cae bajo la esfera de acción del Estado son los cuerpos, una vez sustraídas las almas correspondientes.

Esto es lo que se entraña bajo esa pretension, tan legítima y razonable en la apariencia: «respetad la libertad de la Iglesia.» Jurisdicción privativa, fueros, privilegios, exención de impuestos, derecho de percibirlos, sostenimiento del culto por el Estado, monopolio de las conciencias bajo el nombre de unidad religiosa, persecución y castigo de la herejía con penas temporales; todo eso ha formado parte constitutiva de la libertad eclesiástica. Aboliendo en todo ó en parte esa legislación, la revolución ha atentado contra la libertad de la Iglesia. ¿Qué prueba esto? Que la palabra libertad tiene para la Iglesia católica un sentido abiertamente opuesto al que encierra para todo el mundo. Nosotros entendemos por libertad el goce del derecho comun; la Iglesia la exención de ese derecho. Para nosotros es libertad el uso de nuestras atribuciones legítimas; para la Iglesia la represión de las ajenas. Así no es maravilla que nosotros pidamos la verdadera libertad para la Iglesia, en tanto que ella solicita para nosotros la coacción, la represión, el exterminio.

No de otra suerte cabe explicar esta extraña paradoja que lleva á los sectarios á proclamar que, comparado con los tiempos medioevales, es nuestro siglo un período de persecución y tiranía. El espíritu de partido engendra singulares obsesiones. La época de los albigeneses y la de los hussitas, las de Wideff, Bruno y Savonarola, la de las guerras religiosas y la Inquisición, son á sus ojos dechados de esa libertad que el siglo XIX ha convertido en servidumbre. Ya no es posible perseguir, cautivar, martirizar, quemar por disidencias dogmáticas, ¡habrá tal despotismo! Italia ha reconquistado lo que Carlo Magno arrebató por la violencia á los lombardos; ¡habrá tal tamaña iniquidad! El Papa no es ya soberano temporal, como no lo fué San Pedro; ¿cabe mayor atentado?

Entendida de esta suerte la libertad,

¿cómo es posible poner en duda la exactitud de la máxima de Laurent cuando afirma que eso que se llama libertad de la Iglesia es sinónimo de la servidumbre del Estado?

ALFREDO CALDERÓN.

(El Mercantil Valenciano.)

Entre conservadores

Vale la pena de que nos fijemos en los dos hechos principales acontecidos durante estos meses de gobierno conservador.

En el órden moral, el Congreso católico de Zaragoza; prueba incontestable, evidente de la enemiga mortal que separa en dos bandos irreconciliables á los elementos mas conservadores del país; enemiga que constituye por su origen y tendencias una amenaza perpétua contra el órden público, que si llegara á triunfar uno de los bandos, traería la guerra civil como consecuencia inmediata.

Ahora bien ¿se han acordado un instante los congresistas de Zaragoza de los compromisos que creaban al gobierno del señor Cánovas? Ni poco ni mucho; le han comprometido con la mayor frescura, como si en España hubiese un gobierno digno de toda antipatía, ó como sino lo hubiese.

¿Dónde queda, pues, el prestigio del señor Cánovas y el de su partido? Compárese esta situación con la del gobierno liberal, cuando el Congreso católico de Madrid y juzgue imparcialmente la opinión.

Entonces el clero demostró públicamente su respeto y consideración al ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas, de procedencia y significación democrática. Hoy el clero ha visto sin protesta, como las autoridades de Zaragoza se veían obligadas á salir del lugar del Congreso, empujadas por las intemperancias y dislates de ciertos congresistas.

De todo lo cual resulta que el principio de autoridad y las conveniencias nacionales salieron mejor libradas al amparo de un gobierno liberal, que bajo el mando del ministerio presidido por don Antonio Cánovas del Castillo.

En el órden material ocurre algo tan grave como lo apuntado anteriormente.

El ministro de Ultramar anuncia un empréstito de 34 millones de duros, y para gastos y comisión fija un tres por ciento. ¿Dónde se ha visto semejante derroche y tanto atrevimiento? ¿Tan desacreditados estamos, tan poco valemus, que para atraer á los hombres de negocio, se les ha de asegurar por anticipado una comisión de dos y medio por ciento, pagando los gastos con el medio por ciento restante?

Esto ocurre sin embargo, bajo un gobierno conservador, amparo y garantía de la riqueza pública, según aseguran los adeptos del Sr. Cánovas.

No para aquí la cosa; el ministro de Ultramar no ha querido abrir la suscripción para el empréstito, ni en París, ni en Londres, ni en Berlin. Y como los buenos negocios gustan á todo el que puede aprovecharlos, los banqueros franceses, ingleses y alemanes, creyéndose desairados, tiran contra nuestros valores públicos, y de aquí la baja que han sufrido.

Esta torpeza la ha cometido un gobierno conservador, amparo y garantía, según dicen, de los intereses particulares y nacionales.

Hay más todavía; la proximidad de la suscripción al empréstito reclamaba dinero, y para hacerse con él, se multiplicaron en pocos días los préstamos de los Bancos de esta ciudad, los cuales temerosos de quedar sin metálico y sin fondos, acordaron no prestar un céntimo más sobre ningún valor.

Es preciso advertir, que el Banco de España, por ejemplo, presta dinero con garantía al cuatro por ciento de interés. Ahora bien, este dinero que daba el Banco aplicado al empréstito, producirá el cinco por ciento de interés. ¿Verdad que por este lado salía otro negocio redondo?

El acuerdo de los Bancos de no prestar dinero alguno, trajo serias perturbaciones al mercado y una baja en los valores públicos, ¿pero qué importa si gobiernan los conservadores, amparo y garantía de todos los intereses?

Queda aun el rabo por desollar. El señor ministro de Ultramar se ha comprometido á pagar una libra esterlina por cada veinte y cinco pesetas, y como el valor de la libra es mayor de veinte y cinco pesetas, para realizar esta ganancia, todos los tenedores del nuevo empréstito procurarán colocar sus valores en París ó en Londres, cobrar allí los cupones y los títulos amortizados, obligando al Tesoro español y al cubano á colocar fondos en el extranjero con gran quebranto de la Hacienda nacional.

¿Verdad que resulta perfectamente probado el afán con que cuidan los conservadores los intereses públicos?

Salaverria liquidó la hacienda nacional en 1875; más tarde y bajo el gobierno Cánovas se realizó lo que dió en llamarse el negocio Donon. Hoy, y para fin de fiesta, realizan los conservadores el GRAN empréstito, acordado por el señor ministro de Ultramar.

La moralidad

de los conservadores

No han sido pocas las veces que los diarios conservadores han dicho, que la última crisis la motivó la escandalosa inmoralidad del gobierno liberal.

Los conservadores han querido dar á entender que el jefe del Estado había procedido con la mayor corrección y dentro de lo prescrito por la ley constitucional, cuando á pesar de estar apoyado el gobierno liberal por una mayoría robusta, llamó al poder al Sr. Cánovas del Castillo. La inmoralidad de la administración fusionista—dicen,—había llegado al colmo; la opinión general protestaba continuamente contra ella; los mismos demócratas y republicanos formaban coro con los conservadores para denunciar ante la conciencia nacional los repetidos abusos cometidos por semejante gestión administrativa.

¿Qué mas correcto que lo que hizo el jefe del Estado despidiendo á los fusionistas denunciados por la opinión, como conculcadores en la esfera administrativa de los preceptos elementales de la moral, y llamando al poder al único partido que dentro de la monarquía podía sustituir á la situación liberal?

Demos de barato que todas estas espe-

cies inventadas por los diarios conservadores, mitigan un tanto la mancha de golpe de Estado, que lleva y llevará consigo la crisis del 5 de julio. Pasemos también porque cabe en el régimen constitucional, que el jefe del Estado pueda prescindir de la representación del país tomando determinaciones en completo desacuerdo con la actitud de aquella; y vengamos a convenir con los conservadores, que la crisis última fué un acto de saludable energía, por el cual se les llamó al poder para que pusieran coto al desempeño de la administración fusionista.

¿Y qué han hecho hasta ahora los reincidentes de la vida administrativa de España? No están en el poder con el objeto ya de subsanar las consecuencias que han resultado de las graves faltas cometidas por la situación anterior, va de orientar por el camino derecho a la administración del país?

Ciertamente que no permanece inerte el gobierno conservador. Desde que ha sido poder ese partido, se mueve y obra que es un contento. Pero lo que resulta de todo lo que hasta el presente se vé, es que el Gobierno actual más parece continuador de la administración anterior que no de la política.

Porque para muestra basta con un botón. Y nosotros, sin meternos a dibujar las comunes irregularidades administrativas que diariamente suceden, tenemos, para muestra de lo que es la actual administración, tres hechos muy gordos; primero, las muertes de sinnúmero de Ayuntamientos, que se echa sobre su conciencia el pulcro y formalista del Sr. Silvela, y todo para que su partido lleve, contra mar y viento, mayoría a las Cortes; segundo, la conversión de la Deuda de Cuba, que merece artículo ó artículos especiales que quiten caretas y den a conocer al público cual es, ó en qué consiste, la moralidad de los conservadores; y tercero, el escándalo habido en Madrid por razón de que un delegado del poder ejecutivo llegó á Ultramar á la representación del poder judicial. Y cuya gravedad no está en el hecho en sí sino en sus consecuencias. Porque después de todo y á pesar de todos los paliativos, el poder judicial esta vez ha resultado completamente pospuesto, para escarnio de la Justicia.

¡Ay! de los liberales si alguno de sus ministros de la Gobernación hubiera hecho la mitad de lo que está haciendo el Sr. Silvela; ¡ay! de los liberales si hubieran puesto mano en la Deuda de Cuba, como lo hace el Sr. Fabié; y sobre todo, qué perrejas no dirían los conservadores contra el Sr. Sanchez Bedoya y sus superiores gerárquicos si hubiera sido un gobernador fusionista.

De modo que si la legalidad democrática no necesitaba de los conservadores para tomar arraigo en el país, mucho menos podía esperar algo bueno de ella la moralidad administrativa. Porque moro viejo mal cristiano; esto es, que los conservadores, con su actual proceder, nos han probado que son aquellos mismos, sin mudanza alguna, que establecieron los precedentes puestos de la vida administrativa de la restauración, que desde entonces se está comiendo las entrañas del país.

(La Publicidad).

Desde Madrid

El bombero de Nueva-York

Cierta noche estalló en uno de los barrios más céntricos de la Ciudad de Nueva-York un formidable incendio. Toda una manzana de elevados y suntuosos edificios era presa de las llamas. Era uno de esos incendios americanos en que las pérdidas se calculan por millones de duros y por centenares las víctimas.

Los bomberos acudieron desde los primeros momentos. Empleáronse para combatir el devastador elemento cuantos medios puede sugerir la inteligencia.

Ejecutáronse verdaderos prodigios de valor y abnegación. Todo inútil. Tras larga y empeñada lucha, preciso fué ceder y retirarse ante las llamas. El incendio, vencedor convirtió en breve toda aquella vasta manzana en inmensa hoguera.

Á no impedirlo una espesa capa de negro humo mantenida sobre sus cabezas por uno de los giros caprichosos del viento los espectadores de aquella escena terrible habrían podido ver aparecer en el tejado de una de las casas incendiadas á un hombre que llevaba en sus brazos un niño como de tres años. Era un bombero que, perdido entre las llamas y el humo del incendio, no había logrado retirarse á tiempo. Cuando quiso hacerlo, el fuego le cerró el paso. Vagando entonces por los pisos altos de aquel edificio, oyó el llanto de una criatura. Entró en una pobre estancia, halló al niño, tomóle en sus brazos y dijo:

—«No le abandonaré; será de él lo que fuere de mí.»

Sofocado por el humo, consiguió, no sin esfuerzo, salir al aire libre. Adelantóse hasta el borde del tejado y miró á la calle, sin que lograra percibir otra cosa sino una nube negra y sombría, surcada á trechos por las rojizas llamaradas del incendio. Invisible para todos, persuadido de que sus gritos no podrían llegar á oídos humanos, el hombre, que en aquel momento se inclinaba sobre el abismo, permaneció así mudo, inmóvil, presa de mortal desesperación, mientras que el niño, loco de terror, ocultaba en su hombro el rostro y apretaba convulsivamente con sus blancos bracitos desnudos el cuello de su salvador.

Una ráfaga de viento barrió de improviso la negra cortina que ocultaba á los ojos de los espectadores aquel cuadro á la vez tierno y terrible. Un grito unánime de espanto y de piedad se escapó de todos los pechos. El ansia de acudir en socorro de aquellos seres humanos, amenazados de perecer en el más espantoso de los suplicios, agitó en un momento todos los corazones y movió todos los brazos.

En el seno de aquella muchedumbre habría sin duda—¿dónde no?—hombres duros, egoístas, malévolos, crueles, acaso desalmados y criminales; pero en aquel instante ni uno solo de esos malvados habría vacilado en sacrificar la propia vida á trueque de salvar las de aquel hombre y aquel niño, cuya silueta se destacaba allá en lo alto, iluminada siniestramente por las llamas.

¡Ya era tarde! El viento arrojaba hasta el grupo ráfagas de fuego. El tejado del edificio, socavado por el incendio, se resquebrajaba en partes. Un sordo crujido, precursor del hundimiento total, resonó como la última intimación que el monstruo hacía á sus víctimas. No había salvación posible. Era preciso elegir entre ser devorado por aquel inmenso brasero ó perecer aplastado sobre el pavimento de la calle.

¿Qué pasó en tan supremo momento por el alma de aquel hombre? ¿Vió destacarse en el cielo, entre los vapores del incendio, la imagen adorada de su madre, tal como la conservaba en el santuario de sus recuerdos infantiles, meciendo su cuna, estrechándole contra el seno maternal, colmando de besos, abrazos y caricias al hijo de su amor? ¿O fué más bien el espectro de una mujer loca, delirante, suelto el cabello, tendidos los brazos, la vista extraviada, contraído el rostro por una horrible expresión de angustia, el que apareció á sus ojos surgiendo del seno confuso de la apiñada muchedumbre? ¿Quién sabe! Ello fué que al lanzarse en el vacío, el hombre se arrojó de espaldas, sosteniendo entre sus brazos robustos el cuerpo del pobre niño.

Así cayó; su cráneo se estrelló en las losas de la acera; su cuerpo quedó horriblemente mutilado, rotos los huesos, desarticulada la columna vertebral. Pero el niño sostenido hasta el último instante por los brazos de su salvador, resbaló sano é ileso sobre su pecho.

La ciudad de Nueva-York hizo erigir

á sus expensas un soberbio mausoleo destinado á conservar á la posteridad el nombre de aquel héroe y la memoria de aquel hecho.

ALFREDO CALDERÓN.

(El Mercantil Valenciano.)

MAHON

TEATRO.—Ayer noche tuvimos el gusto de asistir al debut de la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Principal, contratada exprofeso para el casino El Isleño, cuyo personal nada deja que desear no para una sociedad, sino para el Teatro, pues el público que era numeroso, quedó completamente satisfecho de la primera audición de la opereta del maestro Mazza Campanone, que tuvo una ejecución esmeradísima, á pesar de no haber podido ensayarse ni libro ni música á causa de que la primera figura del personal, la simpática é inteligente primera tiple absoluta Sra. Miquel, saltó á tierra ayer mismo por la tarde. Casi todos los números fueron estrepitosamente aplaudidos, y los artistas Sres. Miquel, Alá, Forteza, Coscollano y Oró, llamados á la escena repetidas veces. La tiple Sra. Miquel llamó la atención de un modo extraordinario por lo nítido de su ejecución, en su aria del acto primero, final del mismo, duo con el tenor, concertante del segundo acto y en el célebre y difícil *Rondó* del tercero.—En una palabra, todos bien, el coro muy ajustado, y la orquesta bajo la inteligente batuta de nuestro paisano el maestro D. Francisco Fiol, brillante.

La Sinfonía, que es una de las mejores del repertorio sinfónico y de las de difícil ejecución, proporcionó unánime y general aplauso al maestro Sr. Fiol y á la inteligente orquesta que ayer era compuesta de 28 profesores en vez de 26 como anunciaban los programas. Enhorabuena á los señores directores de la compañía, enhorabuena á la Empresa, enhorabuena á todos los artistas que tomaron parte en la función. Aguardamos con ansia viva ver representados en nuestro coliseo *El Milagro de la Virgen*, *La Bruja* y otras de las anunciadas, para poder aplaudir de nuevo y con justicia á la compañía, que, á pesar de ser numerosa tiene que aumentarse aun con otras triples, augurándole buenas entradas y buena cosecha de aplausos. Segun informes el día de mañana ó pasado se pondrá en escena el *Anillo de hierro* ensayándose ya, para dar al público en la corriente semana la zarzuela cómica en cuatro actos *Mam'zelle Niutouche*. Lo celebramos.

Un amigo nuestro, algo curiosillo, que ha permanecido algunos días en Ciudadela nos ruega dirijamos las siguientes preguntas á «El Vigía Católico»:

Sabría decirnos el citado periódico si el Seminario conciliar de Ciudadela se halla convertido nada menos que en centro electoral? ¿Sabría decirnos si en aquellos respetable institución se constituyeron días pasados un personaje solicitando del Sr. Rector su influencia para inducir á los alumnos de Alayor para que interpusieran su valimiento con las familias respectivas á favor del candidato D. José de Olives? ¿Es ó no verdad que el Sr. Rector hizo reunir á los seminaristas en cuestión donde el citado personaje se despaichó á su gusto en favor del citado candidato?

Hemos tenido el gusto de ver el diploma de honor que el Ayuntamiento de esta ciudad ha concedido al dueño del bote con vela guaira «Mariana», vencedor en las regatas de embarcaciones á la vela verificadas en nuestro puerto el día de Ntra. Sra. de Gracia, precioso trabajo caligráfico y de adorno hecho á la pluma por nuestro estimado amigo D. Juan Salom.

Dicho diploma demuestra en su autor dotes nada comunes, pues, aun á trueque de ofender la modestia de nuestro

amigo, debemos confesar que es uno de los más acabados y más concienzudamente trabajados que en su clase recordamos haber visto.

Anoche tuvo lugar en el casino El Isleño el anunciado beneficio de la primera tiple Srta. Celia Zaragoza.

Escusado creemos consignar que la velada fué una continua ovación para la beneficiada, á quien los asiduos concurrentes á el Isleño quisieron dar una prueba de las simpatías que ha sabido, con justicia, captarse, obsequiándola con profusión de coronas, ramos, palomas y multitud de regalos entre los cuales recordamos un brazalet, unos pendientes, un aderezo, una caja con una docena de pañuelos, un chal chambera de lana, un pañuelo de seda, un dedal de plata y una cantidad en metálico de los individuos de la Junta Directiva.

La concurrencia llevará grata impresión de la función de anoche.

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» ha salido hoy para Barcelona, un comisionado del casino El Recreo con los fondos necesarios para el adelanto á la compañía de zarzuela que ha de actuar en dicha Sociedad durante la próxima temporada de carnaval, y que como digimos saldrá de Barcelona el día 29 del corriente.

Desde las primeras horas de la madrugada está cayendo una copiosa lluvia que no habrá podido menos de ser altamente beneficiosa para nuestros campos.

Terminada la licencia que le fué concedida, se ha hecho hoy cargo de la Alcaldía D. Damian Moysi Albertí.

Desde hoy ha quedado abierto al público el camino conocido por *de ses Penas de Telati* que desde la nueva carretera de Ciudadela va al camino de Alayor.

Entre los varios retratos, que acaba de ejecutar, al blanco y negro, y con admirable parecido, nuestro amigo y aventajado joven D. Antonio Sariego, figura el de nuestro ínclito y malogrado paisano D. Francisco Prieto y Caules, cuya fisonomía no deja nada que desear; siendo este cuadro pictórico una nueva y elocuente prueba de los triunfos que va logrando el Sr. Sariego en la difícil especialidad á que se dedica.

Gran parte de los tenderos de Palma, que tienen sus establecimientos abiertos los domingos y demás días festivos, se han negado á cerrarlos, no obstante los deseos de una parte del comercio de aquella ciudad; fundándose los primeros en que dichos días son los que tienen disponibles los forasteros del interior de la isla para sus compras.

El vapor «Nuevo Mahonés» ha embarcado hoy con destino á Barcelona lo siguiente:

262 cajas calzado, 185 fardos tejido algodón de la Industrial Mahonesa, 6 cajas tejidos, 30 cajas anís Higiénico estomacal, 19 cajas turrón, 3 cascos sardinas, 2 cajas mercería y pipería y otros envases vacíos.

Hemos recibido el número 21 de «La Enseñanza racional», revista pedagógica, redactada por nuestro amigo D. Juan Benejam.

Contiene el siguiente sumario:

Una clase amena.—La gramática por los ejemplos, primer grado, segundo grado y tercer grado.—La naturaleza en presencia de los niños.—Educación religiosa, social y estética.—Descripciones poéticas.

El nuevo buque de guerra que se construirá en Cádiz se llamará el *Carlos V*; y el que se construya en Ferrol llevará

el nombre de el *Cardenal Cisneros*.

El primero tendrá 9.000 toneladas de desplaze.

Han salido de Palma para la isla de Cabrera muchos trabajadores para la preparación de la viticultura en aquellas tierras vírgenes, cuyas futuras viñas han de dar un resultado asombroso, según hemos oído decir á personas inteligentes, y á juzgar también por los doscientos cuarenta y tres hermosos racimos de *Calop* que colgaban de una parra de cuatro años.

Relacion de los pasajeros salidos hoy á bordo del vapor correo «Nuevo Mahonés»:

D. Vicente Sanchez, Bartolomé Sturla, Antonio Cardona, Bartolomé Rotger, Francisca Monjo, María Orfila, Rafael Orfila, Juan Ponsetí, José Ponsetí, Arturo Perez, José Habell, Pedro Ciego, Juan Monmany, Rosa Quintana, María Fons, Jorge Portella, un individuo de tropa, Miguel Elías, Vicente Bizcaino, Inés Vincent, Ventura Servamonto.—Total 21.

BOLSA DE MADRID

18 de Octubre 4 t.

4 por 100 interior 77'300
4 por 100 amortizable 88'400
Billetes Hipotecarios de Cuba 103'000

BOLSA DE BARCELONA

18 de Octubre 4'30 t.

4 por 100 interior 76'900
4 por 100 exterior 78'400
4 por 100 amortizable 88'000
B. H. de Cuba 102'750
Banco Hispano Colonial 64'200
Acciones ferrocarril Francia 53'150
Id. Norte 77'550
Id. Orense 19'600
Id. Almansa 122'000
Obligaciones Francia 00'000
Id. Norte 00'000
Id. Orense 00'000
Obligaciones Almansa 76'500
Compañía Trasatlántica 87'000
Empeños del Casino Mercantil
Interior 20 rs. vn.
paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Día 18

De Palma laud «Joven Juanito», patron Rafael Còvas, con 4 tripulantes, algarrobas y otros.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Feliciano ob., Artemio general, Juan Cancio pbro. y Stas. Irene y Marta vgs.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Asterio y Cayo mrs. y Sta. Ursula y once mil vírgs. mrs.

Anuncio

En cumplimiento del acuerdo tomado en la reunion celebrada ayer en el salon de las Casas Consistoriales por los señores suscritos á la proyectada Sociedad para el alumbrado por gas, se prorroga hasta el día 1.º de Noviembre próximo, á la una de la tarde, el plazo para la admision de suscripciones á aquella.

Mahon 20 de Octubre de 1890.—LA COMISION.

MISCELANEA

HIGIENE

La eleccion del vestido depende del gusto y de la costumbre.

La variedad de clima, aun dentro de nuestra Península, impide establecer reglas para que sean de más ó menos abrigo. En Madrid, en que se acostumbra á pasar sin intermision del frio al calor, y vice-versa, debe consultarse con la mayor ó menor sensibilidad del individuo, sin olvidar, no obstante, que vale más sudar que toser.

Los vestidos deben ser cómodos, amplios y sencillos; la mucha ropa abruma, la necesaria abriga; la amplitud aumenta el poder y se presta á la agilidad, al paso que la opresion enerva y asfixia.

A los niños hay que vestirlos cuidando ante todo de la comodidad; nada de apretarles la faja ni atarles la cabeza con una cinta los primeros dias, pues con no ponerlos derechos mientras no tengan fuerzas para sostener la cabeza, se evita el tenerlos que llevar con esas molestias, que todo eso es en perjuicio de su salud.

Los colchones de los niños conviene que sean de hojas de elecho y el aire de las alcobas debe purificarse á menudo quemando vinagre sobre una badila ó plancha candente.

En cuanto al tiempo que debe dormirse está en relacion con el movimiento de composicion orgánica; así es que no es el mismo en todas las edades; el niño necesita dormir ocho horas y los jóvenes lo mismo: de seis á siete el hombre de negocios, de ocho á nueve los convalecientes.

El sueño para ser reparador necesita ser continuado y pacífico, el alimento que se toma antes de acostarse debe ser ligero y de fácil digestion.

Los que duermen con exceso suelen enfermar y adquirir un carácter irascible. La falta absoluta de sueño es muy perjudicial y acarrea jaquecas y otras mil molestias.

En cuanto á los alimentos, lo mismo mata el exceso de comer y beber que el hambre; los niños comen para crecer, los jóvenes para mantener sus fuerzas, los viejos para repararlas y conservarse. Las naturalezas robustas deben preferir los alimentos fuertes, pero guardarse de cometer excesos. Las personas débiles deben alimentarse de sustancias ligeras aunque sustanciosas, tomándolas en pequeñas cantidades, evitando toda comida pesada. Los de avanzada edad deben comer varias veces al dia en pequeñas cantidades.

Las verduras nutren poco, pero conviene alternarlas con las comidas fuertes para no cansar el estómago.

Las verduras son perjudiciales siempre que no estén en completa madurez. En los países frios conviene el alimento animal, en los cálidos las sustancias vegetales, en los templados un régimen mixto.

El azúcar usado con moderacion conviene á todos los temperamentos y á todas las edades, pero es nocivo para las personas que padecen diabetes, flatos y desfallecimientos de estómago.

El agua pura y limpia es la bebida más útil que la naturaleza ha prodigado en gran abundancia á todos los seres y el mejor y más activo de todos los disolventes y ninguna otra perfecciona tan bien la digestion.

El vino es, despues del agua, la bebida más comun del hombre, la más útil y saludable. Contiene una aura espirituosa y agradable, que calienta el estómago.

Su accion es rápida y se comunica con indecible rapidez, por medio del sistema nervioso, á todo el cuerpo. Usado con moderacion, acelera la digestion, hace más activa la circulacion y calorificacion y exalta las facultades mentales. Por el contrario, cuando se abusa de él, el organismo cae en un abatimiento profundo, apagándose de pronto la inteligencia.

Las bebidas fermentales son dañosas fuera de las comidas. El aguardiente en ayunas es tan bien nocivo; si se toma entre las comidas en corta cantidad ayuda la digestion.

El café no conviene á los que se desvelan y á los de una naturaleza muy ardiente.

Los helados son provechosos ó perjudiciales, la misma clase de helados que causa una incomodidad, puede á veces remediarla; su continuado uso no es conveniente, pudiendo únicamente decir sobre ellos que deben preferirse los de chufas, fresa, granada y leche.»

LA INDUSTRIA DE LAS COLILLAS

Una noticia llega á nosotros que interesará á los fumadores de Madrid; la de que se han aprehendido en una casa de esta capital 1.400 cajetillas de colillas, y anteayer tarde se celebró á última hora en la Delegacion de Hacienda la Junta administrativa que prescribe la legislacion vigente

Segun hemos oído decir, el dueño del tabaco elaborado con colillas expuso en defensa de su derecho que él no vendía ni revendía ni elaboraba tabaco, sino que elaboraba, vendía y revendía una materia que habia sido tabaco, es decir, que ya habia dado de sí todo lo que podía; mejor dicho, que él empleaba en su industria lo que el público habia arrojado á la vía pública por haber sido apurados, hasta quemarse los dedos, los cigarrillos y los coraceros.

Y tan lícito consideraba el tráfico y la labor colillera, que públicamente lo nacía, sin ocultarse á las miradas más ó menos codiciosas de los fumadores.

Sin discutir ahora si la colilla recogida en cafés, teatros, casinos, círculos, calles y plazas, es ó no tabaco, á los efectos legales, debemos confirmar que para convertirse en tabaco agradable, suave y substancioso, necesitan las colillas cuarenta dias de preparacion, el mismo espacio de tiempo que requieren las aguas minerales para demostrar su eficacia en el cuerpo enfermo.

La colilla, que se compra ó se adquiere a cuatro reales la libra en los parajes públicos y á cuatro duros la arroba, se marca y se suaviza por medio del baño en grandes tinas, como las de las fábricas de curtidos. Cuando la fermentacion se presenta, operacion que se cuida con solcít oesmero, como se hace con el mosto en las bodegas, y ha purgado el que fué tabaco toda sustancia nociva, adherida por los labios del parroquiano, se traslada á un paraje seco, donde adquiere su primitivo carácter, con la diferencia de que la fortaleza es menor.

Para darle la fuerza necesaria se mezcla al tabaco, procedente de colilla, una parte de filipino, y para que tenga el aroma, tan apetecido por cierta clase de fumadores, se le rocía con unas gotas de esencia y se le incorporan algunas hojas de plantas exóticas, muy conocidas en las droguerías.

Obtenido el tabaco, escogido el papel á gusto del consumidor y aderezado con una labor más delicada, más fina y más perfecta que la de las fábricas del Estado, se pone á la venta, más ó menos

subrepticia, hasta que llega á los labios de los fumadores, quienes consideran el pitillo producto de tabaco habano, y las cajetillas de las más afamadas elaboraciones de Cuba.

Las colillas se consumen en los tejares y en los círculos de Madrid. En los tejares se venden las cajetillas á 10 céntimos los 25 pitillos; en los círculos se ofrecen á dos reales la cajetilla, con el apellido del consumidor, y con un papel y unas boquillas agradables á la vista.

Así como las patronas de huéspedes, al lamentarse de la subida de los comestibles, dicen «urbi et orbi» que no sabemos lo que comemos, los fumadores, retraidos de los estancos y expendedurias oficiales, pueden decir que no saben lo que fuman.

(La Epoca).

—Gedeón, al regresar inopinadamente á su casa, sorprende á uno de sus amigos en coloquio amoroso con su esposa.

—¡Infame! —grita furioso Gedeón— ¡Ya sé lo que debo hacer! ¡Voy inmediatamente á decirle á tu mujer que la estás engañando con la mía!

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 18 5-15 t.

El jueves regresará la Córte á Madrid.

El Consejo de ministros que se ha celebrado se ha ocupado de la cuestion electoral.

El Sr. Castelar ha publicado su anunciado manifiesto; en él aboga por la union de todos los liberales y ataca con dureza á los conservadores.

Se ha incendiado la catedral de Siena habiéndose derrumbado la cúpula.

Portugal envía refuerzos á Mozambique.

Madrid 20 10 m.

Un incendio ha destruido una casa en Santander, causando 15 muertos y 16 heridos.

Portugal se propone mandar á Africa varios buques de guerra.

Madrid 20, 12 30 t.

(Urgente)

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo que se ha celebrado hoy en Madrid han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 140.000 ptas.

23.460, Madrid.

Con 70.000

4 299, Madrid.

Con 35.000

19.410.

Con 15.000

10.028.

Con 3.000

20.967, 28.203.

18.839, 26.521.

La generacion humana por G. J. Withkowsky, doctor en Medicina de la facultad de Paris, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas. Version española de la sexta edicion francesa, por el Dr. D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de Medicina de la misma, etc., etc.

«Escrito por un hombre de ciencia, moralidad, cultura literaria ó buen gusto; ocupándose de un asunto, individual y socialmente, del mayor interés; dedicado, no sólo al público médico, sino más principalmente á las personas cultas, aunque légas en estas materias especiales; ideado con severo método, desenvuelto con gran copia de doctrina moderna, realizado con maestría, enriquecido por una vasta y sólida erudicion, y presentando las consideraciones más útiles á todos con el lenguaje más accesible á los profanos y ameno para los lectores, puede afirmarse que es tanto una obra bella como una buena obra, científica en su concepcion, artística en su desarrollo, universal en cuanto al público á quien se dirige y médico-social respecto á los fines interesantísimos que con laudables propósitos persigue.

Se han publicado los cuadernos 17 al 24. Condiciones de la publicacion.—De esta magnífica obra se publicarán simultáneamente dos ediciones:

1.º Una edicion económica, que constará de unas 60 entregas en buen papel, ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas; cada entrega constará de 8 páginas, con sus grabados correspondientes. Saldrán semanalmente dos entregas al infimo precio de 0'50 céntimos las dos. (Con la 20.ª entrega se repartirá una lámina; con la 40.ª otra, y con la última, la 3.ª y última lámina, sin aumento de precio.)
2.º Una edicion de lujo, con papel fuerte de gran lujo, y las 3 láminas magníficamente iluminadas. Saldrán semanalmente dos entregas, al precio de 0'85 céntimos las dos.

ADVERTENCIA.—En vista de la índole de la obra, las entregas se repartirán bajo sobre cerrado.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Se necesitan

muchachas para coser artículo de punto. Se emplearán 30 muchachas de unos doce años para la confeccion del propio artículo, teniendo enseguida máquina. Se proporcionará trabajo á domicilio.

Infanta, 74

Flores del alma

Coleccion de poesias de D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en la imprenta de este periódico.

Aprendices

se necesitan dos en el taller de Juan Espí, Deyá 10.

Fées de vida

Véndense al precio de cinco céntimos de peseta ejemplar en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.

Sirvienta

Se necesita una, completamente enterada de los quehaceres domésticos y en particular de cocina.

San Roque, 10

Listas de embarque

Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

Sirvienta

En esta imprenta darán razon de un joven que desea hallar colocacion en clase de criado.

Sobres impresos

Imprenta de EL LIBERAL.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa n.º 23 de la calle del Castillo. Informes en la misma calle n.º 26.

Tarjetas de visita

Imprenta de EL LIBERAL.

Venta

Se vende una casa situada en esta ciudad calle de San Fernando n.º 24. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Se venden

unos cercados en el término de Alayor de trece barcillas de sembradio situados en el camino de las Peñas llamado *Ses ninas* propiedad de D. José Salom y Sintes.

Bañuelos

Los habrá los domingos y dias festivos en la calle del Angel n.º 5 á 18 céntimos (45 de peseta) de escudo la libra de 400 gramos.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bici con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona. Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Recomendados por la Real Academia de Medicina DE VIVAS PEREZ Recetados por verdaderas eminencias de España y Ultramar

Adoptados en los hospitales y la marina, porque curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con erupciones féctos. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros

INALTERABLES Y MARAVILLOSOS **SALICILATOS** de bismuto y cerio

que se venden en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.—Exigir la rúbrica y marca de garantía

PRECIOS:

EN TODA ESPAÑA, CAJA GRANDE, 3'50 PESETAS; PEQUEÑA, 2 PESETAS

DEPÓSITO GENERAL:

En Almería: FARMACIA VIVAS Y PEREZ

quien los remite á todas partes enviando 75 céntimos más para certificado.

POR MAYOR.—Madrid: Melchor García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Rivas.—Habana: Lobé y Torralbas, Farmacia y droguería de José Sarrá.—Puerto-Rico: Fidel Guillemety.—Mayagüez: Guillermo Mulet.

AL POR MENOR

EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

LA PALMA

Confitería de la Real Casa

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona

En dicho establecimiento se acaba de fabricar el delicioso dulce de la estacion con zumo de uvas

ARROPE

el que se vende al módico precio de 50 cénts. los 400 gromos ó sea á media peseta la libra.

Tambien se encuentra la muy rica y refinada

MIEL

de Menorca á 75 cénts. los 400 gramos ó sea 30 cénts. de escudo la libra; de Cuba refinada á 50 cénts, ó sean 20 céntimos escudo la libra; de Cuba especial á 40 cénts. ó sea á 16 cénts. la libra.

Galletitas PERAL y muchas otras clases á precios de fábrica. Igualmente Chocolates y cafes de las principales fábricas de España.

Tomando todos los mencionados artículos al por mayor se harán notables descuentos.

Bañuelos de los llamados de viento, encargándolos con anticipacion tambien se encontrarán en el mismo establecimiento.

13, HANNOVER, 13

LA ÚLTIMA MODA
REVISTA SEMANAL HISPANO AMERICANA

DE CUANTO PUEDE Y DEBE INTERESAR

Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se publica todos los domingos y contiene numerosos modelos de última novedad en trajes, sombreros, adornos, peinados, labores, dibujos artísticos para bordados, etc., revistas de modas y salones, estudios sociológicos de cuanto se relaciona con la mujer, conocimientos útiles, galería de mujeres notables contemporáneas, consultas sobre cuanto concierne á las modas; labores, higiene, educacion, y demás asuntos que interesan al bello sexo.

Es el único periódico de su clase que se publica en España todas las semanas, el más completo y más barato. Regala figurines de colores, cromos, labores en colores, hojas de patrones, hojas de dibujos para bordados, modelos de ornamentacion y decorado de habitaciones, música.

Precios de suscripcion.—Tres meses, 3'50 pesetas.—Seis meses 7 pesetas.—Un año 14 pesetas.

Admite suscripciones en esta ciudad D. Bernardo Fábregues.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones de gas

á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

AÑO XLIX

La Moda Elegante Ilustrada

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, da al año sobre 250 columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICION:—48 figurines iluminados, 40 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.
SEGUNDA EDICION:—24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.
Un año, 28 pesetas; seis meses, 15; tres meses, 8.

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICION:—12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones de gran tamaño, dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año, 18 pesetas; seis meses, 9; tres meses, 5.
CUARTA EDICION:—24 suplementos de patrones trazados, ó dibujos para todas clases de bordados y labores.

Un año, 14 pesetas; seis meses, 7; tres meses, 4.
En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razon de 184 reis por peseta.

En Mahon se admiten suscripciones en la imprenta do EL LIBERAL.

Historia de la Isla de Menorca

POR D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURY

Véndese en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.